Direccion: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itauguá, 21 de noviembre del 2.019

Señores:
SAN EXPEDITO CONSULTORA
Presente.

Ref.: CD Nº 62/2.019 "REPARACIÓN DE AULAS ESCOLARES" ID Nº 371.211

La D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 62/2.019 "REPARACIÓN DE AULAS ESCOLARES" ID Nº 371.211,*** *ha resultado beneficiada* ***vuestra firma,*** *considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de* ***Gs.115.964.075 (Guaraníes, ciento quince millones novecientos sesenta y cuatro mil setenta y cinco)*** *El mencionado procedimiento ha sido formalizado según* ***Resolución IM Nº 2.281/19 de fecha 19 de noviembre del 2.019***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Abg. Lilian Florentín
Directora de la DOC
Municipalidad de Itauguá

Adjunto: ***Planilla de precios Adjudicados***
Dictamen de la D.O.C.

Recibido por: Rolando Amarillo
Fecha: 27/11/19 ***Hora:*** 07:30
Firma:
SELLO
"SAN EXPEDITO"
Consultora
R.U.C. 1513152 - 1
ITAUGUA PARAGUAY

DATOS DEL OFERENTE – FORMULARIO Nº 1	
E- mail	Maara_sevian@hotmail.com
Tele fax	0983 636 430

Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
De: Laura Martinez <lmartinez@municipalidaddeitaugua.gov.py>
Fecha: 27/11/2019 08:44
Para: arqgaona@live.com

Itauguá, 21 de noviembre de 2019.

Señores:

ARQ. RAMÓN GAONA

Presente

Ref.: CD Nº 62/2.019 "REPARACIÓN DE AULAS ESCOLARES" ID Nº 371.211

La D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la ***CD N° /2.019 "REPARACIÓN DE AULAS ESCOLARES" ID Nº 371.211,*** *ha resultado beneficiada la firma* ***"SAN EXPEDITO CONSULTORA de Rolando Amarilla con RUC Nº 1.513.152-1****, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde.*

El mencionado procedimiento ha sido formalizado según ***Resolución IM Nº 2.281/2.019 de fecha 19 de noviembre del 2.019***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Adjuntos:

NOTIFICACIÓN DE ARQ. RAMÓN GAONA.pdf	346 KB
RESOLUCIÓN.pdf	750 KB
DICTAMEN.pdf	9,9 MB

Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
De: Laura Martinez <lmartinez@municipalidaddeitaugua.gov.py>
Fecha: 27/11/2019 08:49
Para: nyfingenieria@hotmail.com

Itauguá, 21 de noviembre de 2019.

Señores:

N&F INGENIERIA

Presente.

Ref.: CD Nº 62/2.019 "REPARACIÓN DE AULAS ESCOLARES" ID Nº 371.211

La D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la ***CD N° 62 /2.019 "REPARACIÓN DE AULAS ESCOLARES" ID Nº 371.211,*** *ha resultado beneficiada la firma* ***"SAN EXPEDITO CONSULTORA de Rolando Amarilla con RUC Nº 1.513.152-1****, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde.*

El mencionado procedimiento ha sido formalizado según ***Resolución IM Nº 2.281/2.019 de fecha 19 de noviembre del 2.019***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Adjuntos:

NOTIFICACIÓN N&F INGENIERIA.pdf	340 KB
RESOLUCIÓN.pdf	750 KB
DICTAMEN.pdf	9,9 MB